

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAPASTA S.A.

En la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de abril del dos mil trece, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ECUAPASTA S.A, en su local social de la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo, previamente convocada al efecto por el señor Presidente, según aviso publicado en el Diario "La Crónica" del 02 de abril del año en curso.

Siendo las 18:00hr, el señor Presidente declara abierto el acto y constatando la asistencia del quórum respectivo, anota los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

- Lic. Teresa Benavides	con un porcentaje del	54,27%
- Sra. Alexandra Álvarez B.	con un porcentaje del	9,34%
- Sra. Claudia Álvarez B.	con un porcentaje del	9,02%
- Sra. Natazha Álvarez B.	con un porcentaje del	8,85%
- Sra. María S. Álvarez B.	con un porcentaje del	8,85%
- Ing. Felipe H. Burneo A.	con un porcentaje del	0.82%

TOTAL 91.15%

Al estar presente el 91.15% del capital social se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica el quórum legal reglamentario. El señor Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria; actuando el Ing. Edwin Ripalda como Gerente Secretario.

Por orden del señor Presidente se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario la crónica de la ciudad de Loja el día 02 de abril del año en curso, la misma que dice: "ECUAPASTA S.A. En cumplimiento de la Ley de compañías y de conformidad con los estatutos de ECUAPASTA S.A.; Convócase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se efectuará el día martes 9 de abril del año en curso, desde las 18h00, en su propio local ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo.; de manera especial se invita al Comisario de la empresa; de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Informe de Administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
3. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.
4. Aprobación y/o registro de objeciones en los Estados Financieros año 2012.
5. Análisis de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
6. Puntos Varios

Loja, 02 de Abril del 2013
Ing. Felipe H. Burneo – Presidente
Ing. Edwin Ripalda Quevedo – Gerente"

Como primer punto el Ing. Edwin Ripalda entrega las carpetas con toda la información de los Estados Financieros y Estados de Resultados a los asistentes y se procede a dar lectura al informe de administración realizado y firmado por el Ing. Edwin Ripalda como Gerente e Ing. Felipe Burneo como Presidente, haciendo pequeñas pausas para absolver las inquietudes que se van presentando referentes a las diversos temas específicos.

El Dr. Marcos Negrete Proaño, comisario de la empresa procede con el segundo punto a dar lectura de su informe.

Como tercer punto el señor gerente hace la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

En el cuarto punto se analizan tanto el informe de administración, como el informe del señor comisario, y la presentación de los Estados Financieros, y luego de las deliberaciones del caso la Junta General decide por unanimidad aprobar dichos informes y estados.

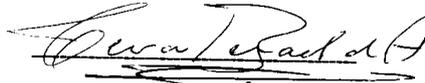
En el quinto punto se analiza los resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2012, los cuales son examinados por los accionistas, y al existir pérdida, y por no haber personal contratado por parte de la empresa, se acepta que está pérdida sea amortizada contra gastos de constitución por no haber existido ingresos en este periodo.

En lo referente a los puntos varios se presenta los siguientes aspectos:

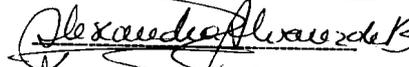
- 6.1 Los socios de la compañía acogidos a petición del señor gerente, de realizar una aportación de \$100.000 dólares que serán utilizados en la compra de equipos de control y capital de trabajo, dan por aceptado dicha aportación, pudiendo exceder el valor en un máximo del 60%, del monto previsto.
- 6.2 El Ing. Ripalda indica que las presentaciones de fideo corbata y lasaña, especialmente la primera, ocupa una buena participación de ventas en el mercado, por lo cual, pide a los accionistas se analice la factibilidad de invertir \$100.000 que serán utilizados en la compra de maquinaria para incrementar esta producción, lo cual es analizado por los accionistas y dando su aprobación pero dejando la responsabilidad al directorio para que fije la fecha de acuerdo a las condiciones económicas de la empresa.

Siendo las 19:00h y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente concede un receso de 10 minutos hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes:

Lic. Teresa Benavides



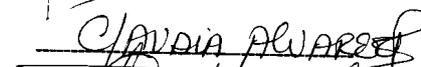
Sra. Alexandra Álvarez B.



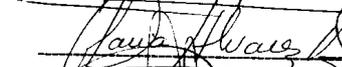
Sra. Natazha Álvarez B.



Sra. Claudia Álvarez B.



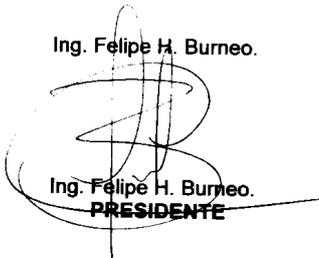
Sra. Ma. Salomé Álvarez B.



Ing. Felipe H. Burneo.



Ing. Felipe H. Burneo.
PRESIDENTE



Ing. Edwin Ripalda Q.
GERENTE

